



Inducción y Entrenamiento a Proveedores de Servicio

PR-GR-02

Versión 01



ELABORÓ
S&P Gestión Eficiente
FECHA
15-11-2017

REVISÓ
DELIA ALANDETE CHICA
FECHA
17-11-2017

APROBÓ
DELIA ALANDETE CHICA
FECHA
20-11-2017

1. OBJETIVO

Dar a conocer al personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión un conocimiento amplio de la entidad que permita su fácil adaptación y ha su vez dar entrenamiento específico cuando se requiera, teniendo en cuenta las actividades a desarrollar.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todo el personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

3. RESPONSABLES

Asesora oficina de Gestión Humana
Coordinadora de Contratación
Supervisores de contrato

4. DEFINICIONES

N.A.

5. REFERENCIAS NORMATIVAS

N.A.

6. CONSIDERACIONES GENERALES

Cada vez que se suscriba un contrato de prestación de servicios en la entidad, se realizará la inducción al contratista de acuerdo al presente procedimiento.

En el evento en el cual se suscriba dentro de la misma vigencia más de dos contratos con el mismo contratista, se tendrá como válida la primera inducción realizada.

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO SOPORTE	REGISTRO	TIEMPO ESTIMADO	MÁXIMO
-----	-----------	-------------	-------------------	----------	-----------------	--------

1	Una vez se suscriba un contrato de prestación de servicios , el área de contratación informa al área de gestión humana con el fin de que esta entregue la programación de la inducción.	Coord. de contratación. Gestión Humana	Oficio listado de contratos suscritos.	Oficio listado de contratos suscritos.	El mismo día en que se suscribe el contrato.
2	Se realiza la inducción de acuerdo a la programación establecida, mostrándole el manual de inducción el cual contiene los datos generales e importantes de la entidad, de esta actividad se dejará constancia de la asistencia.	Gestión Human Supervisores Gestión de Calidad SG-SST Control Interno Administración Documental G Administrativa Tecnologías	Formato de constancia de programación y realización de la inducción.	Formato de constancia de programación y realización de la inducción.	3 días
3	El supervisor del respectivo contrato coordinará el entrenamiento al contratista en aquellos casos en el cuales requiera aprender el manejo específico de un aplicativo de la entidad.	Supervisor			2 días hábiles siguientes.
4	Se remitirá al área de contratación las constancias de programación y asistencia la inducción para que formen parte	Contratista	Formato de constancia de Programación y realización de la inducción.	Formato de constancia de Programación y realización	2 días hábiles siguientes a la realización

	integral del respectivo expediente contractual.			de la inducción.	
--	---	--	--	------------------	--

8. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

N.A.

9. FORMATOS Y REGISTROS

Los registros que se generan por la aplicación de este documento son:

- FR-GR-24 Programación y Registro de asistencia a la inducción y entrenamiento

10. ANEXOS

N.A.

11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN Nº	NUMERAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
20 - 08 - 2014	00	Todo el documento	Creación del documento
11-12-2014	01	7	Se vincularon otras áreas en la realización de la inducción.
15/11/2017	01	todo el documento	Actualización imagen corporativa